LA CRÓNICA MÉDICA

AÑO XXVII. LIMA, 15 DE MAYO DE 1910 Nº 513

Biblioteca Central — Oficina General de Información — Oficina de Adquisiciones Bibliográficas — U.N.M.S.M.

La delincuencia en el Perú

(Ensayo de Criminología Nacional)

TESIS QUE PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER PRESENTA EL ALUMNO HERMILIO VALDIZÁN.

(Continuación)

El inmortal *Unánue* en "Clínica de Lima", obra tan justamente celebrada como injustamente desconocida por las nuevas generaciones médicas, dice:

"Hasta la imaginación humana adquiere no se qué grado de vehemencia y energía. He observado que la juventud peruana es más elocuente y fecunda en primavera que en invierno y las obras de nuestros artistas, aún que atrasados, suelen adquirir tal aire de animación que parece que Prometeo ha robado la luz del sol para animar las sombras y el barro, por medio del pincel y buril".

"Este calor que adquiere en este tiempo nuestra sensible imaginación origina las manías, éxtasis y otras alucinaciones comunes á los dos sexos, aunque más al femenil."

Tratándose de la delincuencia *Lombrosso* deduce de las cifras de *Guerry* y *Curcio* que las violaciones y los homicidios alcanzan su máximo en los meses más cálidos del año. A los cuadros de *Guerry* y *Curcio* hemos agregado las cifras correspondientes al Perú y además los cuadros de las delincuencias por meses entre nosotros, con el objeto de establecer más fácilmente la comparación entre unas y otras cifras.

En el cuadro I *Guerry* toma sus cifras sobre 100 violaciones. En el II tanto *Guerry* como *Curcio* consignan cifras totales de homicidios.

Si observamos atentamente el cuadro I notamos que el mayor porcentaje corresponde para Inglaterra á los meses de junio, julio, agosto y setiembre y para Francia á los de mayo, junio, julio y agosto. En el Perú las cifras más considerables corresponden á los meses de octubre, noviembre, enero y marzo.

Ahora bien, teniendo en cuenta la correspondencia de estaciones entre América y Europa, que es como sigue:

EUROPA

Invierno: Diciembre, enero, febrero.
Primavera: Marzo, abril, mayo.
Verano: Junio, julio, agosto.
Otoño: Setiembre, octubre, noviembre.

AMÉRICA

Verano: Diciembre, enero, febrero.
Otoño: Marzo, abril, mayo.
Invierno: Junio, julio, agosto.
Primavera: Setiembre, octubre, noviembre.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Se aprecia la distinta influencia de las estaciones sobre la violación en Europa y en el Perú. El máximo de estos delitos comprende al verano y principios del otoño, en Inglaterra, al término de la primavera y al verano, en Francia. Entre nosotros correspondería á la primavera, á un mes del verano y uno del otoño, diferencia de estaciones que permite asegurar que entre nosotros no se realiza tan precisamente como en Inglaterra y Francia el fenómeno deducido por el maestro italiano de las estadísticas de *Guerry*.

El cuadro II consignan cifras totales de homicidios en Inglaterra, en Italia y en el Perú.

CUADRO II

HOMICIDIOS Y ESTACIONES

Meses	Inglaterra (Guerry)	Italia (Curcio)	Perú
Enero.....	605	237	108
Febrero.....	701	254	116
Marzo	681	273	91
Abril.....	.....	.....	62
Mayo.....	842	288	89
Junio.....	1071	301	78
Julio.....	1043	307	128
Agosto.....	928	343	123
Setiembre.....	.....	.....	70
Octubre.....	.....	. ...	92
Noviembre.....	.....	.....	73
Diciembre.	651	236	74

CUADRO III

ESTACIONES Y DELITOS CONTRA LA PERSONA

años	enero	febr.	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	set.	oct.	nov.	dic.
1892	24	19	17	10	19	11	20	15	13	17	17	13
1893	8	23	25	5	6	14	16	10	9	12	11	15
1894	3	—	4	8	5	3	4	9	4	4	7	6
1895	11	12	13	10	8	7	9	12	13	5	8	11
1896	6	5	5	6	18	6	7	3	8	5	9	10
1897	14	16	16	5	14	8	9	10	3	7	12	12
1898	13	8	22	3	6	9	12	15	8	10	9	6
1899	10	24	16	10	5	6	8	14	4	6	6	6
1900	12	8	6	9	12	7	16	7	14	10	12	11
1901	198	188	166	160	166	148	162	115	103	130	161	203
1902	171	213	160	159	169	163	165	157	156	235	169	181
1903	220	217	185	133	183	141	168	162	133	177	158	200
1904	213	184	205	171	189	163	163	169	157	187	176	219
1905	202	226	146	174	139	186	193	194	187	209	217	230
1906	187	242	221	207	191	201	169	230	170	179	169	220
1907	226	183	258	161	155	172	233	223	192	238	191	243
1908	198	199	207	234	203	143	171	185	189	201	205	235
17	1716	1767	1672	1465	1488	1388	1525	1530	1363	1632	1537	1821

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Guerry y Curcio demuestran con sus cifras que el mayor número de homicidios corresponde al verano en Inglaterra y en Italia. En el Perú la agrupación de homicidios por estaciones daría el resultado siguiente:

Verano	298
Otoño	242
Invierno	329
Primavera	235

Editorial y Biblioteca OFICINA DE BIBLIOGRAFICAS

Este resultado concede al invierno el mayor número de homicidios. Viene, en seguida, el verano; después el otoño y, en último término, la primavera.

Pero si se observan estos resultados tan diversos tratándose de modalidades aisladas de delincuencia veamos lo que ocurre tratándose de agrupaciones de delitos como aquellas á las cuales corresponden los cuadros III á VII.

Los *delitos contra la persona* realizados en 17 años se agrupan por estaciones en la siguiente forma:

Verano	5304
Otoño	4625
Invierno	4443
Primavera	4532

Como se ve el verano toma para sí el mayor número alcanzando una cifra que va decreciendo hasta la primavera en que inicia nuevamente su crecimiento, como lo muestra la primera gráfica.

La clasificación de los *delitos contra la propiedad* [cuadro IV] por estaciones es como sigue:

Verano	6259
Otoño	5806
Invierno	5699
Primavera	5913

También se observa para los *delitos contra la propiedad* el mismo hecho observado para los *delitos contra la persona*, analogía que señala bien la primera gráfica por el paralelismo de las líneas correspondientes á una y otra clase de delitos.

En cuanto á los delitos á los cuales corresponden los cuadros V, VI y VII su clasificación por estaciones proporciona los siguientes resultados:

Delitos contra la honestidad:

Verano	889
Otoño	890
Invierno	776
Primavera	906

Delitos contra las garantías individuales:

Verano	224
Otoño	290
Invierno	189
Primavera	195

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Delitos contra el orden público:

Verano	12294
Otoño	13002
Invierno	11998
Primavera	12736

La interpretación de estos últimos resultados se hace más difícil. La influencia del verano, innegable sobre los atentados contra la persona y la propiedad se torna discutible para los otros delitos.

*
* *

En cuanto á las influencias orográficas y geológicas sobre la delincuencia, los resultados obtenidos por los observadores han ofrecido tal diversidad, en ocasiones tanta oposición, que hemos preferido no buscarlas en nuestro país.

II

EPIDEMIAS Y DELINCUENCIAS

Centros bociógenos—Para la mayor parte de los autores que han procurado establecer una relación entre el bocio y la delincuencia, los resultados de la investigación han sido negativos. No se ha encontrado la relación buscada y, al contrario, parece que las tasas degenerativas de los individuos que sufren las molestias del bocio, significarían una disminución de reacciones poco propicia al desarrollo de la delincuencia.

Se citan como excepcion de esta regla los atacados de bocio en algunas poblaciones de Italia, Bérgamo y Costa entre ellas, que se caracterizarían en su poco frecuente delincuencia por una innegable crueldad, una verdadera lascivia.

En el Perú son muy numerosos los centros bociógenos y si bien el poco empeño dispensado — salvo honrosas excepciones — al estudio de la patología regional, nos priva de un conocimiento completo de las localidades en las que es endémico el bocio, podemos ofrecer una apreciación que debemos á la bondadosa cooperación de algunos compañeros y al conocimiento personalmente adquirido de algunos de esos lugares.

Don Antonio Raimondi, el sabio explorador de nuestro territorio en la "noticia" de sus primeros viajes, 1851 - 1858, dice:

"En 1851 hice excursiones por los alrededores de Lima y pequeños viajes por la costa, visitando, hacia el norte, Chancay y Huacho y, hacia el sur, Lurín y Chilca.

"El año siguiente emprendí un viaje á las montañas de Chanchamayo en el que me acompañaron los doctores don Joaquín Andueza y don Jose Arnaes, entonces estudiantes de medicina".

"A principios de 1855 emprendí un nuevo viaje á la montaña de Chanchamayo, en compañía del doctor don Juan Esquivel, que era entonces estudiante de medicina y de don Carlos Klug, actual jefe de cultivo del jardín botánico de Lima. En este viaje pasamos directamente de Tarma á Chanchamayo, y de allí á la montaña de Vítoc. En seguida me interné con Esquivel, á pie, en las montañas de Monobamba y Uchubamba, en cuyo pueblecito vi por la primera vez en el Perú la enfermedad del *coto* de un modo endémico."

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

El Dr. Leonidas Avendaño en sus "Apuntes sobre la patología del departamento fluvial de Loreto" — la contribución más interesante al estudio de la patología regional del Perú — dice:

"Poco tengo que decir respecto al *bocio* que, á decir verdad— no es endemia de todo el departamento, sino únicamente de la provincia de Moyobamba."

"Esta dolencia tan molesta, ataca de preferencia á las mujeres de la última clase social; no es muy generalizada, pues como he dicho antes se la encuentra sólo en Moyobamba."

Mi compañero de estudios Sr. Felipe de la Torre me refiere que en el departamento del Cuzco, en la quebrada de Calca, en los pueblos situados á orillas del río Vilcanota y algunos de las montañas de la Convención, hay centros bociógenos de importancia. La frecuencia del bocio en el departamento del Cuzco, á que hace referencia el señor La Torre fue estudiada por el Sr. Dr. Antonio Lorena que se ocupó de ella al hacer el estudio de la "etiología del bocio en la región del Vilcanota".

Debo á otro compañero el Sr. Horacio Talavera la siguiente relación bastante completa de la distribución del bocio en la provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica.

Distrito de Pampas—Casos raros.
— — Colcabamba—Casos muy numerosos.
— — Jalcabamba—Pocos casos.—Pueblos:Caimo,toda la población. Ayacocha, casos muy numerosos.Quisnuar, casos raros.
— — Paucarbamba—Casos raros.
— — Jurcabamba—Casos raros.
— — Huaribamba—Casos raros.
— — Máyoc—Casos raros.—Pueblos: Santa Rosa, casos muy numerosos. Ccaser, casos muy numerosos.
— — Anco—Casi la totalidad de la población.—Pueblos: Mansanayacu, casos raros. Ayari, casos muy numerosos. Cotay, todos los pobladores. Cosme, todos los pobladores.
— — Locroja—Casos muy numerosos.—Pueblos: Pucuto, todos los pobladores. Paucarbambilla, casos numerosos. Chanchara, casos raros.

Casos raros en Ñahuimpuquio y Acostambo.

Mis compañeros señores Elías Samanez y Segovia. Manuel J. Delfín, Francisco Salazar y Oyarzábal, Juan José Mostajo, Fortunato Canales y Arturo Miranda me proporcionan informes relativos á los siguientes centros bociógenos:

Departamento de Junín—Centros bociógenos entreJauja y Concepción, en San Jerónimo, Huamalí, Matahuasi y Apata, de la provincia de Jauja.

En la provincia de Tarma en "Peña Blanca" en el distrito de Vítoc.

Departamento de La Libertad—Centros bociógenos en algunas poblaciones del interior, notablemente en Parcoy, distrito de la provincia de Patás.

Departamento de Arequipa—Podrían citarse como centros bociógenos Socabaya y algunos pueblos de la provincia de Camaná.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Departamento de Ayacucho—La provincia de La Mar ofrecería algunos centros bociógenos de importancia.

Departamento de Apurímac.

En el Departamento de Huánuco, en la provincia del mismo nombre, existe un distrito, el de Santa María del Valle, cuya población, indígena en su mayor parte, sufre, en una proporción enorme, las molestias del bocio, desde los primeros años de la vida.

Los "vallinos" — así se les llama en Huánuco — son degenerados completos. Sus frentes deprimidas y estrechas, sus ojos de mirar inexpresivo, sus labios gruesos, entreabiertos siempre son rasgos que imprimen á aquellos rostros bronceados que descansan sobre el bocio enorme, una expresión inequívoca de anormalidad mental.

Pobladores de un tan hermoso como fértil valle, gozando las delicias de una eterna primavera, los vallinos han hecho de sus mujeres auxiliares preciosos en la lucha por la vida. Mientras ellos reposan tranquilamente á las puertas de sus chozas, bajo la sombra de los árboles, las mujeres realizan toda la labor agrícola. Es un espectáculo original el de esos holgazanes que reposan en tierra sus cuerpos mal cubiertos en tanto que las mujeres, víctimas también del bocio, cultivan la tierra, llevando á los pequeños atados sobre sus hombros.

Los "vallinos" son gentes inofensivas que en esta característica de su actividad social ofrecen vivísimo contraste con sus vecinos del distrito de Panao, tenaces iniciadores de excursiones belicosas á la ciudad de Huánuco, buscones sempiternos de la revindicación de los derechos de una raza que fue grande y fuerte.

Los "vallinos" que tan escasa afición manifiestan al cultivo de la tierra, se animan de cuando en cuando á emprender viajes á Huánuco á vender los frutos que sembraron y cosecharon sus mujeres. I los "vallinos" resultan tan poco comerciantes como agricultores. Su candorosidad es tanta que en muchas ocasiones son víctimas facilísimas de personas ladinas ó poco escrupulosas.

No puede atribuirse la diferencia que separa á los vallinos de los pobladores de localidades inmediatas á una diferencia de contacto con elementos de cultura superior; puesto que esa relación es, tal vez, más íntima para el Valle que sólo dista dos leguas de la ciudad de Huánuco, en tanto que Panao dista seis leguas más.

En apoyo de la influencia degenerativa del bocio debemos anotar el hecho, muy elocuente en nuestro concepto, de que los rarísimos "vallinos" que se sustraen á la enfermedad son individuos en quienes no podría descubrirse la miseria intelectual de los enfermos

En el Valle se ha perdido la tradición de la criminalidad y muy raramente ocurre alguna pequeña delincuencia, en la cual, como en todas las manifestaciones de actividad biológica en aquel lugar, suelen tomar gran participación las mujeres.

Si nos hemos extendido algo en estas consideraciones sobre el rol criminógeno del bocio ha sido porque es una enfermedad muy extendida en nuestro territorio y, por serlo, podía ofrecer algunos casos análogos á los de Bérgamo y Aosta. De los informes que nos han sido proporcionados resulta que los *cotosos* de los diferentes centros que hemos enunciado son exactamente análogos á los del Valle, en el departamento de Huánuco.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

MALARIA Y DELINCUENCIA

Para Lombrosso es hecho de observación que los delitos contra la propiedad son eficazmente influenciados por los grandes centros maláricos que provocarían un incremento en la cifra de los robos paralelos al mayor desarrollo de la epidemia malárica.

Son muy numerosos en el Perú los centros maláricos y el hecho de este crecido número de poblaciones que pagan un considerable tributo de morbilidad al paludismo hace que sea más fácil la averiguación de la relación indicada por Lombrosso.

De nuestras observaciones no se deduce la misma consecuencia que la deducida por el maestro italiano. En algunas localidades en que la malaria es endémica predominan en la delincuencia los asaltos á mano armada y los abigeatos; pero este mismo dominio innegable se observan en localidades en que el paludismo es desconocido y en las cuales la riqueza mínima, el alcoholismo y otros factores toman para sí el rol criminógeno que se hace imposible atribuir á la malaria.

Sabido es que la malaria ha hecho verdaderos extragos en el valle de Chanchamayo, uno de los más florecientes de nuestro territorio, en el cual la enfermedad asumió los caracteres de un verdadero flagelo. Pues bien, en Chanchamayo, según informes que hemos recogido de los hacendados de ese valle, así como de los compañeros que desempeñaron comisiones sanitarias con motivo de la alarmante propagación de la malaria, nos permiten afirmar que la delincuencia no fué influenciada por la malaria y que los pobladores, esencialmente la masa popular, se conservaron fieles á su tradicional honorabilidad.

Tal vez se halle una explicación á este hecho en la calidad de la población-formada en su mayor parte por indios que no reaccionan en presencia de los agentes exógenos de la delincuencia, en la misma forma en que reaccionan los hombres de cultura superior.

III

LA RAZA

A despecho de las nuevas orientaciones científicas en las cuales se advierte marcada tendencia á la supresión de la raza como entidad antropológica definida, podemos decir que el Perú se halla poblado por las razas blanca, negra, india y amarilla y por la raza mestiza; grupo este último en el cual se comprende todos los productos de cruzamiento de las anteriores.

¿Cómo influye la raza en nuestra delincuencia?

Sobre un total de 131,913 individuos que han sido detenidos por la policía de Lima ó han pasado por las oficinas de antropometría de la misma, se distribuyen, por razas, en las siguientes formas:

De raza blanca	16.529
,, negra	10.644
,, india	67.076
,, mestiza	31.763
,, amarilla	2.610
,, mal especificada	3.291

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Tomando el porcentaje de la delincuencia total para las razas observamos que la raza indígena toma para si el 43, 29 °/₀, la mestiza el 27, 11 °/₀ la blanca el 12, 53 °/₀, la negra el 8, 06 °/₀, la amarilla el 2, 23 °/₀, y las mal especificadas el 2. 78 °/₀.

A primera vista aparece la raza indígena como la más intensamente delincuente; pero si relacionamos las cifras obtenidas con los totales de pobladores de cada raza (censo de 1876) obtenemos un resultado muy diferente. Dicho censo, el único de que disponemos clasifica en la siguiente forma la población peruana por razas:

Razas	Hombres	Mujeres	Total
Blanca	186.211	184.984	371.195
India	773.090	781.588	1.554,678
Negra	25.515	27.073	52.588
Mestiza	325.209	344.248	669.457
Amarilla	50.836	350	51.186

Teniendo en consideración estas cifras, la delincuencia por cada 100 habitantes de cada raza, se distribuye en la forma siguiente:

De raza negra	20.26	por ciento
„ amarilla	5.10	„
„ mestiza	4.74	„
„ blanca	4.45	„
„ india	4.31	„

Observemos ahora la manera cómo han contribuído las razas á la delincuencia total durante los ocho años últimos. El cuadro VIII nos permite apreciar esa contribución.

La raza blanca que alcanzó el máximo en 1901 descendió bruscamente en 1902 y 1903 y á partir de aquella fecha ascendió nuevamente; pero sin llegar á alcanzar su elevada cifra inicial.

La raza negra cuya contribución en 1901 era apenas de 929 salvó las unidades de millar y ascendió hasta 1904 para descender en 1905 é iniciar después una progresión ascendente que no ha terminado aún.

La raza indígena no ha experimentado oscilaciones tan acentuadas. De contribución pequeña en 1901 ésta alcanza su máxima en 1905 para continuar con tendencias más probables á esa cifra que al descenso.

La raza mestiza que experimentó una baja en su contribución en 1902 la mantiene en una oscilación mínima, siendo de notarse, como para la raza indígena una tendencia ascensional en los cuatro últimos años.

La raza amarilla es la que presenta oscilaciones más ámplias. Rapidamente decreciente de 1900 á 1903, su contribución aumenta bruscamente en 1904 y 1905 para alcanzar en 1906 una máxima que cae en 1907 para subir nuevamente en 1908.

(*Continuará*)

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Dactiloscopía

Al haber presentado al Congreso científico reunido en Chile el año próximo pasado, un breve trabajo sobre una modificación del aparato de Vucetich, para tomar las impresiones digitales: (figs. 1, 2, 3 y 4) tuvimos en mira no mostrar un gran descubrimiento, sino el hacer conocer una reforma del primitivo aparato, con el fin de hacer más rápida la maniobra de tomar las impresiones de los dedos. Esta innovación no obstante las observaciones del Sr. Vucetich asistente al Congreso, continuamos creyendo puede ser de alguna utilidad.

No habíamos contestado antes de ahora al señor Vucetich por que esperábamos el acta oficial en que deben constar las objeciones que el mencionado señor hizo al aparato modificado.

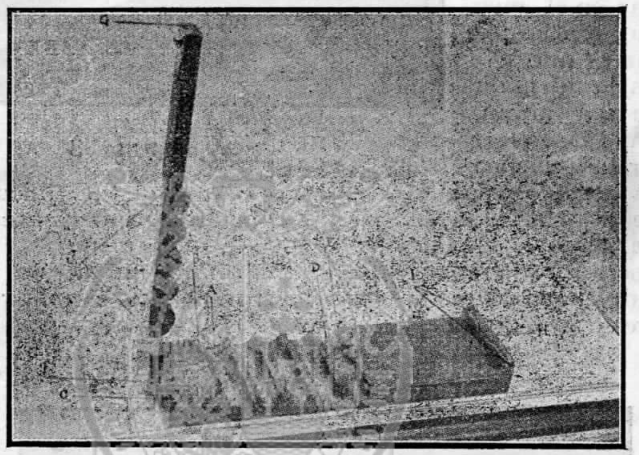

FIGURA 1

Hasta hoy no hemos recibido el acta de aquella sesión, pero sí hemos tenido en nuestras manos un folleto de Vucetich publicado en La Plata en 1909 con el título de *Dactiloscopia*; y en un párrafo del cual hace la censura de nuestra modificación.

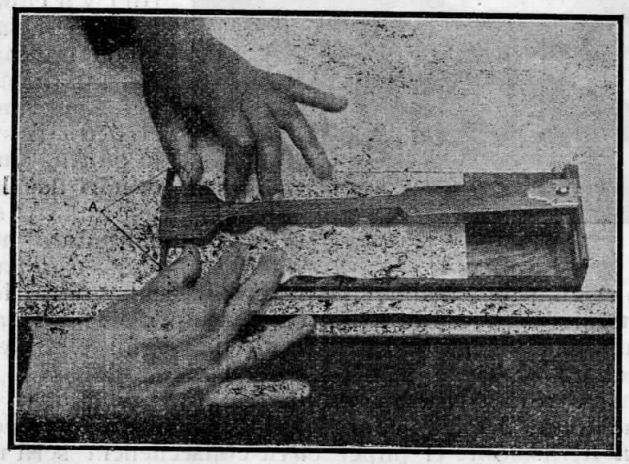

FIGURA 2

Es á él, pues, al que va á referirse nuestra contestación.

Dice Vucetich:

" Aprovechando el aparato modificado remitido por el autor, se procedió á estudiarlo, operando prácticamente y se declaró que la modificación no presenta ven-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

tajas que aconseje adoptarla y tiene en cambio los siguientes inconvenientes:

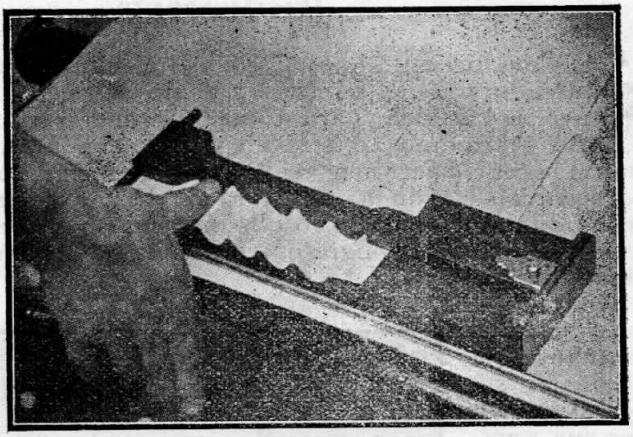

FIGURA 3

"1° Las impresiones de los dedos de ambas manos en la cédula no quedan dirigidas en el mismo sentido; de modo que, leída la fórmula de una mano, hay que invertir la hoja para leer la fórmula de la otra. Esto además de dificultar la lectura de la fórmula dactiloscópica, dificulta grandemente el estudio comparativo de los mismos dedos de ambas manos, y expone así al operador al error posible de imprimir una misma mano en ambos lados de la cédula sin que el error resalte con la viveza que ocurre en la cédula de Vucetich.

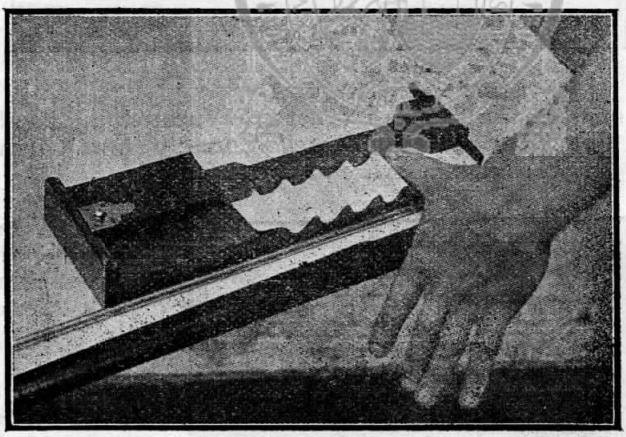

FIGURA 4

"2° La varilla articulada impide casi siempre [como se ve en las propias ilustraciones acompañadas por el autor] y á causa del mayor largo de algunas de las falanges, imprimir el dedo hasta la punta, quedando así las impresiones cortadas ó mochas en su parte superior. Esto es un grave inconveniente, en particular para los dedos pulgares en que la dirección de las estrías superiores indican si se trata de la mano derecha ó de la izquierda, según ellas desciendan á la derecha ó izquierda del observador; y

"3º La misma varilla articulada da lugar á que practicarse la impresión; choque la uña del dedo contra la varilla y se produzca un resbalón hacia atrás sobre el papel cuya consecuencia será un borrón, en vez de una impresión legible."

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

A la primera objeción contestaremos que así es en efecto, y nosotros también lo dijimos en el curso de nuestro trabajo, que las impresiones de los dedos de ambas manos no quedan dirigidas en el mismo sentido, y que después de leída la forma de la mano derecha hay que invertir la hoja para leer la de la izquierda. No vemos la necesidad de que las impresiones miren hacia el mismo lado; y el mismo modo de pensar tiene el argentino, Dr. Nicéforo Castellano, jefe de la oficina de identificación de Buenos Aires, el que en un artículo publicado en La Semana Médica, de Buenos Aires, el 22 de Octubre de 1908, sin dejar de reconocer el mérito del sistema de Vucetich, censura la clasificación que de las presillas ha hecho arbitrariamente, en internas y externas, según que la abertura del ángulo del delta mire á la izquierda ó derecha de la persona que investiga las impresiones; no relacionándolas como hubiera sido natural, al eje del cuerpo ó al de los miembros.

Este defecto, sin embargo, el Dr. Castellano lo reputa de detalle y cree podría remediarse tomando las impresiones de manera que se correspondan las de ambas manos por las articulaciones falángicas [no mirando hacia el mismo lado como opina Vucetich] y en este caso sustituiría la denominación *interna* por *radial* y *externa* por *cubital* según que las líneas de las presillas salieran á la izquierda ó á la derecha y serían más anatómicamente radiales y cubitales para ambas manos; á la observación del dibujo en el papel ó directa en la mano.

El profesor Oloriz y Aguilera, Inspector del servicio de identificación judicial de España, en un estudio presentado al Congreso Científico de Zaragoza en 1908, y en el cual se ocupa de perfeccionar y ampliar el método de Vucetich; acompaña un modelo de cédula de identificación, usado en las cárceles de España desde el año de 1906, y en la que se nota que las impresiones de los dedos de ambas manos, se corresponden por su extremidad; de manera pues que en España se ha introducido de hecho esta innovación en el modo de tomar las impresiones; sin duda porque creen como nosotros que ese es el modo más fácil y natural de tomarlas, pues haciéndolo como lo hace Vucetich, la maniobra es pesada y además las impresiones de los dedos de la mano izquierda tienen que ser tomadas de una manera forzada, es decir retrocediendo de izquierda á derecha á fin de que los dedos similares de ambas manos queden mirando hacia el mismo lado de la cédula; en lugar de ser tomadas las impresiones de los dedos de la mano izquierda en el orden en que la naturaleza los ha colocado, como muy atinadamente lo dice el Dr. Castellano, jefe de la oficina de identificación de Buenos Aires.

No pensamos que en las pocas veces que sea necesario hacer el estudio comparativo de la impresión de ambas manos, haya dificultad para efectuarlo por que las impresiones no miran al mismo lado, ni hay motivo especial tampoco para temer que el operador esté expuesto á cometer el error de imprimir una misma mano en ambos lados de la cédula; pues la misma falta es posible con el método de Vucetich.

A la 2ª objeción contestaremos con la copia dactiloscópica adjunta [fig. 5] y en la cual se ve que la varilla del aparato no ha

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

FIGURA 5

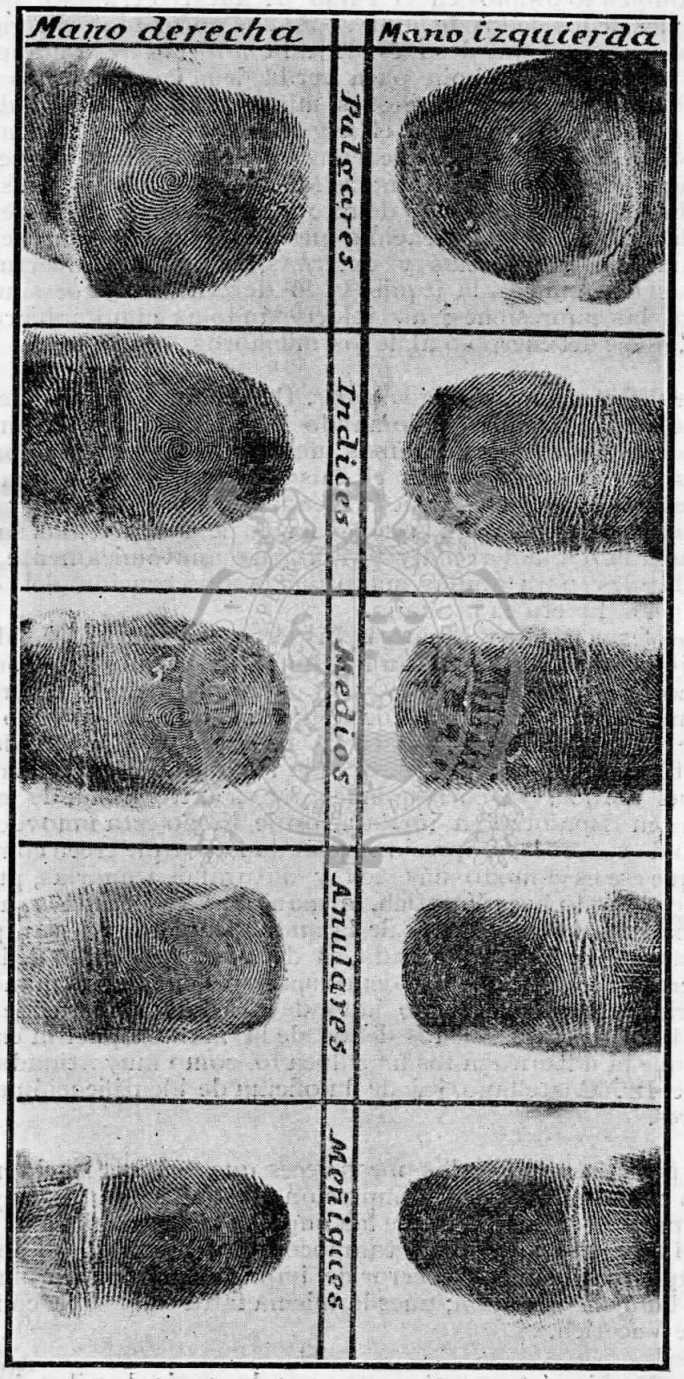

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

sido obstáculo, [como cree el señor Vucetich], para que las impresiones de los dedos se obtengan hasta su extremidad; para lo cual sólo se requiere no poner las extremidades de ellos en contacto con la varilla del aparato, sino á cierta distancia.

Por último, á la 3ª objeción, le contestaremos que en aquellos pocos, ó muchos casos en que la longitud de las uñas sea exagerada, y que ellas hagan temer que al ponerse en contacto con la varilla del aparato, resbalen los dedos en los canales de la tablilla; es lo más sencillo evitarlo, haciendo previamente cortar las uñas á todo individuo que lo necesite.

Las objeciones del Sr. Vucetich, como se ve son deleznables; no hemos necesitado mucho esfuerzo para destruirlas. A pesar de este resultado, diremos que no tenemos pretensión en que sea nuestra modificación la que debe ser aceptada; creemos sí que ella puede servir de base para que otros dedicados á estos estudios la perfeccionen, á fin de evitar el hacer uso de la antigua tablilla, que tal como es, hace muy fastidiosa la maniobra, pues obliga por diez veces consecutivas al operador á tener que asegurar con sus dedos la cédula en la tablilla á fin de tomar las impresiones de los dedos de una persona, lo cual tiene que hacerse sentir con creces, cuando se trata de muchos individuos, como pasa en las oficinas de identificación, salvo que se cuente con un numeroso tren de empleados, lo que no haría práctico el método.

Para concluir, rogamos al señor Vucetich tenga siempre presente en la memoria el siguiente párrafo de Octavio Amadeo que copiamos del folleto del Sr. Reyna Almandós, titulado "Dactiloscopía argentina":

" El invento no es la creación exclusiva de un hombre, sino un punto de llegada, que mañana será á su vez punto de partida".

No crea, pues, el Sr. Vucetich que á pesar de su indiscutible mérito de haber ideado su notable clasificación que revela estudio y paciente observación, haya llegado al fin de la jornada, por el contrario, debe pensar que está muy en los comienzos, pues la dactiloscopía está todavía en evolución, como lo prueba un brillante folleto que el profesor de la Universidad de Madrid, Oloriz y Aguilera, ha presentado al Congreso de Zaragoza; [1908] y en el cual introduce modificaciones en la clasificación de Vucetich y aporta un gran número de elementos á la dactiloscopía con el estudio inteligente que ha hecho de los caracteres del centro del nucleo, de las líneas limitantes marginales, de la configuración de los deltas y otros caracteres particulares de las impresiones digitales.

El avance que á diario contemplamos en los diversos ramos del saber, no son ni pueden ser obra exclusiva de un solo hombre, es indispensable la colaboración de muchos en la obra del progreso humano.

Lima, mayo de 1910.

Dr. MAXIMILIANO GONZÁLEZ OLAECHEA.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Un caso de Distomatosia Pulmonar contraída en el Perú

En el mes de diciembre de 1906 ingresó á nuestro departamento en el hospital de "Guadalupe" en el Callao, el asiático Lung Gei Fu, natural de Foochow atacado de hemotisis. Era este enfermo, un hombre joven y bien constituido que pocos días antes había llegado en el vapor inglés "Oceanía" del cual era fogonero. Antes de venir á nuestro servicio se medicinó, por corto tiempo, en otra de las salas del mismo hospital donde se le consideró atacado de tuberculosis en vista de las contínuas hemotisis que sufria. Conociendo estos antecedentes,examina nos con detención los pulmones del enfermo, pero sin encontrar ningun signo que acreditara una lesión de la índole mencionada. Su temperatura era por otra parte normal. Se trataba además de un individuo de buena constitución, bien conservado y en cuya fisonomía general no se descubría ningun rasgo que denunciara al tuberculoso, ni aun incipiente. Por todo esto dudamos que estuviera atacado de tisis, y teniendo en cuenta su procedencia se despertó en nosotros la sospecha que pudiera tratarse quizás de un caso de distomatosia pulmonar, enfermedad sobre la que hacía poco habíamos leído un interesante artículo que probablemente debió sugestionarnos entonces.

Con el objeto de comprobar estas sospechas hicimos de sus esputos una preparación fresca y sin teñir, que examinamos bajo un pequeño aumento, descubriendo la presencia de numerosos huevos de distoma pulmonar, con lo cual quedó establecido el orígen verdadero de sus hemotisis.

Poco después el enfermo volvió á embarcarse en el "Oceanía" en las mismas condiciones más ó menos, en que vino al hospital. Este caso no tuvo por entonces otro interés que el tratarse de una enfermedad exótica, rara que observábamos por la primera vez y que según los informes que pudimos obtener no había sido reconocida antes entre nosotros.

Vamos ahora á referir otro ejemplo de la misma enfermedad cuya exposición es el objeto de este pequeño trabajo. El caso que vamos á narrar tiene especial interés no solo por tratarse de una entidad patológica rara no descrita aún en la medicina nacional, sino porque su existeneia entraña seria amenaza para la higiene pública. Se trata en efecto, no ya de un caso de destomatosia pulmonar importada como el que hemos descrito, sino que el mal se presenta esta vez desarrollándose en el Perú, en un individuo nacido en su suelo y que nunca éstuvo en el extranjero, lo cual prueba que la infección de que nos ocupamos es suceptible de establecerse y propagarse en este país.

El paciente á que aludimos es el joven V. L., nacido en Trujillo, de 19 años de edad, bien constituido y sin antecedentes morbosos que merezcan mencionarse. Pertenece á una conocida y acaudalada familia del norte á la que abandonó en marzo de 1908 para venir á Lima,á casa de un tío suyo con quien estuvo hasta abril de 1909. En este mes se fue a Ancón y trabajó durante varias semanas en el trazo de la proyectada línea férrea de ese lugar á Huacho. Poco después se dirigió á la isla de San Lorenzo empleándose en la erección de la estación sanitaria. Allí sufrió una fractura del antebrazo izquierdo de la que nosotros lo asistimos en el hospital de Gua-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

dalupe. Después de consolidada su fractura salió del establecimiento en perfecto estado de salud. Emprendió luego viaje á Supe destinado como caporal de la hacienda de Huaito donde tenía á su cargo 45 trabajadores japoneses y 30 naturales á quienes distribuía diariamente trabajo y vigilaba en las faenas del campo. Pasó los tres primeros meses de su nuevo empleo gozando de la mejor salud. Transcurrido este tiempo comenzó á sentir un ligero dolor en la parte superior del pecho, tenía mucho sueño y sufría de un poco de tos con la que espectoraba una pequeña cantidad de esputo incoloro. Su estado general continuaba, sin embargo, muy bueno y á pesar de las pequeñas molestias anotadas, pasaba la mayor parte del día á caballo dedicado á la vida activa que su cargo le imponía sin sentir mayor inconveniente. Pero con el trascurso del tiempo su dolor al pecho se iba acentuando gradualmente y luego se presentó, aún más intenso, en la región hepática de donde se irradiaba hacia la espalda siguiendo el costado derecho. Notaba que sus dolores se hacían más intensos al ejecutar movimientos respiratorios profundos. Quince ó veinte días después de haberse presentado los primeros síntomas, el enfermo se alarmó mucho al descubrir que sus esputos estaban teñidos de sangre resolviéndose entonces á abandonar el trabajo, por algún tiempo, buscando alivio con el reposo. Permaneció en Huaito con la esperanza de que el descanso bastaría para reponerlo, mas viendo que esto no sucedía determinó volver á Lima. En esta ciudad estuvo durante un mes sin conseguir la apetecida mejoría por lo que, careciendo de recursos y hallándose incapacitado para el trabajo, resolvió ingresar al hospital de Guadalupe donde fue admitido el 17 de enero de este año.

Aunque el paciente no vino en esta ocasión á nuestro servicio, tuvimos oportunidad de examinarlo al mes más ó menos después de su ingreso. Presentaba entonces los siguientes síntomas: dolor en la parte anterior y posterior del tórax y en la región del hígado bajo cuya víscera sentía una molestia extraña "Como si tuviera allí un tumor", según su propia expresión. Palpando cuidadosamente dicha región no se descubría, sin embargo, nada anormal ni la presión despertaba dolor. Del lado de sus pulmones sólo alcanzamos á percibir uno que otro estertor diseminado y ligera disminución del murmullo vesicular. Los demás órganos los encontramos sanos. Tenía buen apetito, su vientre funcionaba con regularidad, la orina no contenía ningún elemento extraño y su temperatura era normal. Ante este conjunto de síntomas dos eran los diagnósticos que se imponían como más probables: tuberculosis pulmonar y absceso del hígado. Para comprobar si se trataba de la primera de estas infecciones, buscamos el bacilo de Koch en los esputos é hicimos la reacción oftálmica, obteniendo en ambos casos resultado negativo. Investigamos entonces la presencia de amebas en la espectoración sanguinolenta, y al examinar con ese fin una preparación microscópica descubrimos, con gran sorpresa, la presencia de huevos de distoma semejantes á los que hacía tres años habíamos visto en el asiático de Foochow de que hemos hablado. Quedó así definitivamente establecida la verdadera naturaleza de la enfermedad que estudiábamos.

Pór varias semanas más continuó el paciente en Guadalupe quejándose en todo momento de sus dolores al pecho, á la espalda y al hígado, y arrojando cada día en sus esputos millares de huevos de distoma. En sus deposiciones que examinamos repetidas veces, no existían estos.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Todos los tratamientos empleados fueron ineficaces en conseseguir el menor alivio, hasta que el desgraciado enfermo convencido de la naturaleza incurable y progresiva de su mal, abandonó el hospital profundamente abatido, llevando consigo á la vez que el más grande desconsuelo, el germen activo de una infección capaz de trasmitirse á nuevas é inocentes víctimas.

El caso de distomatosja pulmonar que acabamos de dar á conocer, aun cuando fuera el único desarrollado en el Perú hasta ahora, denuncia un serio peligro pues demuestra, sin lugar á dudas, que su agente causal ha encontrado en este suelo las condiciones que le son necesarias para germinar y desarrollarse.

Apropósito de la trasmisión de la enfermedad que nos ocupa es oportuno recordar que la propagación del distoma pulmonar no se verifica directamente del individuo enfermo al sano, sino que el embrión contenido en cada uno de sus huevos antes de hacerse poligroso para el hombre, tiene que experimentar ciertas metamorfisis en el organismo de otro sér animado, ó huésped intermediario como se le denomina, sin cuyo requisito no alcanzaría á completar su evolución. En el caso de que tratamos se admite que este intermediario indispensable es uu pez, un molusco ó algún otro animade agua dulce en el cual debe penetrar el embrión derivado del huevo y transformarse, convirtiéndose en embrión infectante ó sea la faz evolntiva en que el distoma puede atacar al hombre. Estos embriones finalmente, penetran al organismo humano sirviéndoles como vehículo el agua de bebida ó los alimentos. Ahora bien, es indudable que todas las condiciones necesarias al dessarrollo del distoma pulmonar existen entre nosotros y que por consiguiente es real el peligro de que la insidiosa y terrible enfermedad llegue á establecerse bajo forma endémica en el Perú, si no se adoptan oportunamente las medidas preventivas que la ciencia aconseja.

En cuanto al modo cómo la infección nos ha venido, es probable que haya sido importada del Japón donde es frecuente, encontrándosele en casi todas sus islas y se asegura que en algunas de ellas el mal se halla tan difundido, que hay pequeñas poblaciones cuyos habitantes sufren casi sin excepción de distomatosia pulmonar. La circunstancia de que nuestro enfermo contrajera su infección después de haber trabajado entre japoneses durante tres meses hace también verosímil el origen que le señalamos. Es, pues, aceptable suponer que V, L. se infectó en el fundo Huaito haciendo uso de bebidas ó alimentos contaminados por esputos que contenían huevos de distoma pulmonar procedentes de la peonada japonesa. Es interesante al respecto, hacer notar que el paciente bebía con frecuencia agua de las acequias que corrían por los campos donde trabajaban los braceros nipones.

Como creemos que estas observaciones pueden ser útiles á los prefesionales, las publicamos á fin de que sean conocidas por el cuerpo médico y las autoridades sanitarias que confiamos se esforzarán en descubrir las fuentes de la infección, dictando medidas profilácticas eficaces que se opongan á la difusión del mal, á la vez que ejercitarán la más estricta vigilancia sobre inmigrantes que puedan importarnos enfermedades exóticas contagiosas de naturaleza semejante á la que sirve de tema á estas breves anotaciones.

Lima, mayo de 1910.

A. L. BARTON.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América